

# Documentación Programa Máster Oficial en Tecnologías Avanzadas para el Desarrollo Agroforestal (INDITEX)

**Convocatoria: C.2018**

**Área: B.- ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS**

**Entidad Académica: Universidad de Valladolid**

---

## Presentación

El Máster en Tecnologías Avanzadas para el Desarrollo Agroforestal se origina por la unificación del Máster en Desarrollo Agroforestal y del Máster en Investigación en Ingeniería para el Desarrollo Agroforestal, ambos Másteres oficiales en vigor, de la Universidad de Valladolid, los cuales cubren las necesidades formativas, el primero en los aspectos profesionalizantes y el segundo en los de investigación, correspondientes a la aplicación de las nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible de sistemas agroforestales y agroambientales. Los dos Másteres se iniciaron en el año 2005 al amparo del R. D. 56/2005, y ambos han tenido en los años anteriores informes positivos de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCyL) sobre su implantación y desarrollo, pero necesitan una reconversión para su adecuación tanto a los cambios de la normativa universitaria vigente como a la realidad socio-económica actual. Las circunstancias de interés académico, científico y profesional se mantienen, de ahí la necesidad de la puesta en marcha del nuevo Máster. Sin embargo, está justificada esta fusión de los dos Másteres y su integración en el nuevo Máster como orientaciones distintas (una orientación profesionalizante y otra investigadora), por la necesidad de no dispersar la oferta formativa de la Universidad y dirigir a los alumnos hacia opciones formativas más integradoras y con mayores fortalezas fruto de su mayor dimensión.

El mundo rural, y en particular el sector agroforestal, demanda un desarrollo armónico que integre los nuevos avances tecnológicos dentro de un marco sostenible. Esta integración es posible dentro de la ingeniería agroforestal, al ser la disciplina científica que busca el desarrollo y la aplicación práctica en el mundo rural de los conocimientos científicos e investigadores que existen dentro del ámbito agroforestal. Así, la ingeniería agroforestal aplica los conceptos I+D+i+d al desarrollo agroforestal del mundo rural y su entorno natural, investigando los parámetros que definen mundo rural y medio natural, a la vez que desarrolla y mejora los avances tecnológicos que permitan optimizar y explotar los recursos agroforestales, preservándolos en el tiempo y permitiendo el disfrute de estos recursos a las generaciones venideras.

En la actualidad el mayor campo de expansión actual de la ingeniería agroforestal es el de la innovación, creando nuevos desarrollos tecnológicos en los más diversos aspectos del sector agroforestal. Esta innovación parte, por ejemplo, desde la aplicación de los sistemas de navegación por satélite (GPS), a la mecanización de los procesos de explotación, creando la denominada mecanización agroforestal de precisión, y continúa con la automatización de las instalaciones agroforestales y las infraestructuras anexas, finalizando con la innovación de nuevas técnicas de control medioambiental que minimizan los impactos que muchas veces puede causar el mismo desarrollo tecnológico.

El desarrollo agroforestal del mundo rural y su entorno natural es partícipe también de la actual sociedad del conocimiento y las tecnologías de la información que permiten integrar nuevas tecnologías de la información, como las técnicas propias de los sistemas de información geográfica (SIG), permitiendo la optimización de la gestión territorial, así como el control de políticas aplicadas al mundo agroforestal y su entorno natural, como puede ser la política agrícola común (PAC), que se sirve de herramientas de control como el SIGPAC.

Todo lo anteriormente expuesto no tendría sentido sin la divulgación de estas tecnologías propias de la ingeniería agroforestal dentro del mundo rural. Hay que tener en cuenta que los alumnos que cursen este Máster demandarán, por una parte, altos conocimientos tecnológicos que no se cursan en las titulaciones de Grado, siendo precisamente estos alumnos los difusores, aplicadores e investigadores de estas nuevas tecnologías en el mundo rural en el momento de su posterior incorporación laboral al mismo, propiciando a su vez nuevos desarrollos e innovaciones tecnológicas.

Castilla y León es la Comunidad Autónoma más importante del estado Español en el sector agroforestal, no sólo en cuanto su extensión (siendo la más extensa de España y de la Unión Europea), sino también en cuanto al valor de estos recursos agroforestales. Este sector económico en la actualidad se encuentra en una difícil encrucijada. Por una parte, puede seguir manteniendo modos tradicionales de explotación agroforestal, pero a la larga se puede producir una importante pérdida de competitividad en el mercado único de la Unión Europea. Por otra parte, el mercado puede incorporar los rápidos avances tecnológicos que se producen, e incorporarlos a los métodos de explotación agroforestal, incrementado notablemente la calidad de los productos, con un coste económico y medioambiental reducido.

Es precisamente la ingeniería agroforestal y los profesionales que trabajan en este sector, quienes aportan soluciones a la obtención de productos de calidad en las explotaciones agroforestales, y que además estos productos se obtengan con el menor coste medioambiental, por ejemplo consiguiendo en muchos momentos la reutilización y reciclaje de los residuos procedentes de estas explotaciones.

De esta manera, la ingeniería agroforestal encaja perfectamente dentro de los modernos parámetros productivos actuales, que son la obtención de productos de calidad con el menor coste económico y medioambiental. Por lo tanto no sólo las empresas agroforestales demandan el perfil de un ingeniero agroforestal, sino también otras empresas que no trabajan dentro del sector agroforestal, pero que entienden que la calidad de sus productos tiene que ser obtenida con un coste medioambiental sostenible.

Además la alta especialización del ingeniero agroforestal procede del enfoque multidisciplinar del que ha sido objeto en su fase docente. Esta visión multidisciplinar le permite sentir una sensibilidad especial no sólo por factores productivos como son el coste o la calidad del producto, sino que también está sensibilizado por producir con un menor coste medioambiental.

No hay que olvidar otros aspectos importantes en el mundo rural como son los sociales. En el ámbito rural viven miles de personas, y la ingeniería agroforestal también se ocupa de buscar opciones que integren producciones rentables con modos de vida tradicionales, respetuosos con el medio ambiente y con las tradiciones culturales del lugar donde se desarrollan. Estos objetivos sociales son tan importantes como los económicos, y cualquier decisión debe tener en cuenta su sostenibilidad como uno de sus criterios básicos.

Así pues la ingeniería agroforestal es una aplicación técnica altamente especializada y su aplicación abarca los tres sectores típicos de producción como son el primario, secundario y terciario, lo que permite al ingeniero agroforestal diseñar estrategias de desarrollo sostenible en el marco del mundo rural.

En la actualidad la Ingeniería agroforestal está recogiendo los nuevos retos medioambientales que permiten incluir la triple cuenta de resultados (medioambiental, social y económico) al sector, con el objetivo de planificar y gestionar un desarrollo sostenible integral. Integrando en este desarrollo a los grupos de interés, de tal manera que este desarrollo sostenible sea ampliamente consensuado.

## Ficha Técnica

Duración del Programa:	Desde la tercera semana de septiembre de 2018 hasta la tercera semana julio de 2019 (período lectivo y periodo de prácticas)  - Las prácticas y la lectura del TFM deberán finalizar antes de la fecha de retorno estipulada .
Tipo de Título	Oficial
Número de Horas:	60 créditos ECTS 600 h de actividades formativas dirigidas 900 h de trabajo autónomo
Lugar:	Palencia (España)
Sede de los cursos:	Campus Universitario de Palencia. Universidad de Valladolid
Instituciones Participantes:	Universidad de Valladolid

Horario:	16:00 a 21:00 h, de lunes a jueves
Número de Becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes	Hasta el 20 de marzo 2018, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de julio de 2018

## Programa académico

Organización temporal y por itinerarios

El primer semestre, cada alumno deberá matricularse de las siguientes asignaturas:

### ASIGNATURAS OBLIGATORIAS (30 ECTS)

#### Materia M1: Innovación y Nuevas técnicas en la Ingeniería Agroforestal

- Asignatura: Gestión avanzada en la Ingeniería de Obras Agroambientales (3 ECTS)
- Asignatura: Innovación en el Aprovechamiento de la Madera y sus Derivados en la Sociedad Sostenible (3 ECTS)

#### Materia M2: Innovación y nuevas técnicas en Desarrollo agrario y Desarrollo rural

- Asignatura: Desarrollo Agrario y del Medio Rural (3 ECTS)
- Asignatura: Planificación y Valoración del Medio Agrario y Rural (3 ECTS)

#### Materia M3: Innovación y Nuevas técnicas en la Gestión de Procesos Agroforestales

- Asignatura: Contaminación por la Actividad Agraria y Aprovechamiento de Residuos Orgánicos (3 ECTS)
- Asignatura: Innovación y Sostenibilidad en la Gestión de los Recursos Energéticos en el Medio Agroforestal (3 ECTS)

#### Materia M4: Innovación y Nuevas técnicas en Tecnologías de la Información y Agrónica

- Asignatura: Tecnologías avanzadas en los Sistemas de Información Geográfica (3 ECTS)
- Asignatura: Nuevas Tecnologías en Ingeniería de Biosistemas (3 ECTS)

#### Materia M5: Innovación y Nuevas técnicas en la Gestión Agroambiental

- Asignatura: Innovación en el Aprovechamiento de los Recursos Hídricos y el Regadío (3 ECTS)
- Asignatura: Planificación y Gestión Medioambiental avanzadas (3 ECTS)

La matrícula del segundo semestre dependerá del itinerario elegido por el alumno:

#### A.- ITINERARIO INVESTIGADOR

Los alumnos que opten por este itinerario deberán matricularse de las asignaturas:

Metodología científica (6 ECTS)

Investigación tutelada (6 ECTS)

así como de 4 asignaturas optativas a elegir (12 ECTS) entre las siguientes:

#### ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Asignatura: Tecnologías avanzadas en Ingeniería Agroambiental (3 ECTS)
- Asignatura: Biología de la Conservación (3 ECTS)
- Asignatura: Técnicas avanzadas en Viticultura (3 ECTS)
- Asignatura: Nuevas tendencias en Tecnologías de la Producción y Gestión Ganadera (3 ECTS)

- Asignatura: Nuevas tendencias en Tecnologías de la Producción Vegetal (3 ECTS)
- Asignatura: Degradación de Suelos (3 ECTS)
- Asignatura: Tecnologías emergentes de Transformación y Conservación de Alimentos (3 ECTS)
- Asignatura: Nuevas tecnologías aplicadas a la Detección Remota (3 ECTS)

Asimismo cursarán el

- Trabajo Fin de Máster de 6 ECTS

#### B.- ITINERARIO PROFESIONALIZANTE

Los alumnos que opten por este itinerario deberán matricularse de la asignatura:

Prácticas en empresas (12 ECTS)

así como de 4 asignaturas optativas a elegir (12 ECTS) entre las siguientes:

#### ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Asignatura: Tecnologías avanzadas en Ingeniería Agroambiental (3 ECTS)
- Asignatura: Biología de la Conservación (3 ECTS)
- Asignatura: Técnicas avanzadas en Viticultura (3 ECTS)
- Asignatura: Nuevas tendencias en Tecnologías de la Producción y Gestión Ganadera (3 ECTS)
- Asignatura: Nuevas tendencias en Tecnologías de la Producción Vegetal (3 ECTS)
- Asignatura: Degradación de Suelos (3 ECTS)
- Asignatura: Tecnologías emergentes de Transformación y Conservación de Alimentos (3 ECTS)
- Asignatura: Nuevas tecnologías aplicadas a la Detección Remota (3 ECTS)

Asimismo cursarán el

- Trabajo Fin de Máster de 6 ECTS

El itinerario de tipo profesionalizante no dota de competencias profesionales en España.

La información sobre la Universidad de Valladolid se encuentra en el siguiente enlace [www.uva.es](http://www.uva.es). Mientras que la programación docente del Máster se puede encontrar en los siguientes enlaces

<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/2.02.01.01.alfabetica/Tecnologias-Avanzadas-para-el-Desarrollo-Agroforestal/>

<http://desarrolloagroforestaluva.wordpress.com/>

**Nota de interés:** Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos

#### Otros datos

El claustro de profesores del Master está fundamentalmente constituido por personal docente e investigador de la Universidad de Valladolid, con amplia experiencia profesional y científica en ingeniería agroforestal, agroalimentaria y agroambiental, y que pertenecen a Grupos de Investigación Reconocidos homologados por la propia Universidad de Valladolid y a nivel estatal. Además, para el desarrollo de diferentes bloques temáticos, el Master cuenta con la colaboración de profesores e investigadores de otras Universidades Españolas, Europeas y Americanas.

Desde el Master se intensifica e incentiva la participación de los alumnos en cursos monográficos y de especialización impartidos por diferentes Universidades e instituciones públicas y privadas de reconocido prestigio. La realización de estas actividades formativas son gestionadas por el Master y la dedicación de los alumnos a las mismas es contemplada como actividades formativas dirigidas del propio Master.

La realización del Master Oficial en Tecnologías Avanzadas para el Desarrollo Agroforestal convalida todo el primer curso de los dos que forman el Master en Investigación en Ingeniería en Desarrollo Agroforestal, también perteneciente al Programa Oficial de Posgrado en Ingeniería de la Universidad de Valladolid.

## Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal.
- Estar en posesión de un título Universitario de Licenciado, ingeniero o arquitecto, siempre que dicho título faculte en el país expedidor para acceder a las enseñanzas del Máster. El acceso no implicará en ningún caso la homologación del título con el que accede el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar las enseñanzas del Máster.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- El Master está dirigido a titulados universitarios: Licenciados e Ingenieros , procedentes preferentemente de titulaciones agroforestales o medioambientales, que estén interesados en el desarrollo de la ingeniería agroforestal y agroindustrial, fundamentalmente en los aspectos de su base tecnológica, y en el desarrollo agroforestal sostenible y compatible con el medio ambiente.

## Dotación económica

Para este programa se convocan 2 **becas**.

Las becas financiadas **por INDITEX** de la **Fundación Carolina** y la **Universidad de Valladolid** comprenden:

- 1.900 euros del importe de la matrícula abierta del programa, que para este curso asciende a la cantidad de 2.900 euros. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2018-2019 (Sujeto al Decreto Anual de Tasas)
- 550 euros como ayuda para alojamiento y manutención de los becarios durante su estancia en España , aportados por la Universidad
- 200 euros en concepto de dinero de bolsillo para los becarios durante su estancia en España, aportado por F.Carolina
- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.
- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar 1.000 euros del importe de la matrícula. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso 2018-2019. Dicha cuantía deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

Los beneficiarios de las ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar el porcentaje de la matrícula no cubierto.

Crédito Educativo en América Latina:

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado

[Crédito Educativo](#)

**Aviso importante:** Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso, este coste al beneficiario de las becas.

Asimismo le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado "Preguntas Frecuentes" encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Proceso de selección

El candidato podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas

solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para los candidatos que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.

2. La Institución Académica responsable del programa realizará una preselección de candidatos, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.

3. Una vez recibida la lista de preseleccionados por parte de la Institución Académica, un Comité de Selección evaluará las candidaturas presentadas confeccionando una lista priorizada. Este Comité estará formado por, al menos:

- Uno o dos representantes de la Institución Académica responsable del programa.
- Uno o dos representantes de la Fundación Carolina; uno de los cuales hará las funciones de Secretario del Comité.
- Un experto independiente en el área objeto del programa, que será nombrado por la Fundación Carolina.

4. Los candidatos propuestos por el Comité podrán ser convocados a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada al candidato y, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Los candidatos brasileños preseleccionados deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo, en todo caso, en castellano.

5. En dicha entrevista el candidato deberá aportar la documentación que previamente se le haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. El candidato que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartado del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la Institución Académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará al candidato la concesión o denegación de la beca, indicándole, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.

8. En el caso de resultar beneficiario de una beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y que deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca:

- Carta de aceptación del becario. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por el becario en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia legalizada del título de Licenciado, Ingeniero o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
- Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su solicitud on-line.
- Fotocopia del pasaporte en vigor.
- Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

**NOTA:** En ningún caso se devolverá al candidato la documentación aportada.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación del becario al programa. Los candidatos cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

#### INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.

- Es importante que el candidato retenga correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo

momento a su solicitud on-line.

- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección “Mis Comunicados” de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.

- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad del candidato la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que el candidato puede modificar en su ficha on-line, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

- El candidato podrá consultar en todo momento el estado de su/s candidatura/s en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.

- Para cualquier consulta relacionada con su/s candidatura/s, el candidato deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es: [AGROFORESTAL\\_2018@fundacioncarolina.es](mailto:AGROFORESTAL_2018@fundacioncarolina.es)

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado “Preguntas Frecuentes”.

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnos suficientes, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

## Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las Instituciones Académicas, la adecuada participación y progreso de los becarios, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Los candidatos se comprometen de forma irrenunciable a que si finalmente resultaran adjudicatarios de una de las becas de Fundación Carolina, volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que el becario deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por el mismo en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por el becario.